

## Ayuntamiento de Cartaya

---

Las playas de Cartaya destacan por su compromiso con la accesibilidad y la calidad, ofreciendo espacios pensados para que todas las personas puedan disfrutar del litoral en igualdad de condiciones. Las playas de San Miguel, Caño de la Culata y Nuevo Portil están galardonadas con el distintivo SICTED. En cuanto a la Playa de San Miguel y la Playa del Caño de la Culata cuentan además, con el reconocimiento de Bandera Azul, que certifica la excelencia de sus servicios, la sostenibilidad ambiental y la seguridad para los usuarios.

En particular, la Playa del Caño de la Culata dispone del servicio de Baño sin Barreras, desarrollado en colaboración con Cruz Roja Española, que facilita el acceso al mar a personas con movilidad reducida mediante equipamiento adaptado y personal especializado. Además, ambas playas están dotadas de zonas de sombra, proporcionando espacios confortables para el descanso y la protección frente al sol, lo que contribuye a una experiencia más agradable e inclusiva para todos los visitantes.

### **ZONAS Y SERVICIOS ACCESIBLES**

Cartaya es un destino inclusivo que, además de sus playas accesibles, ofrece edificios públicos adaptados como la Oficina de Información Turística de El Rompido y el Centro Cultural Alcalde Juan Antonio Millán. La accesibilidad se extiende también al entorno digital con la web municipal y la web de turismo; y al natural, a través de los carteles del Sendero del Caño de la Culata. Desde la Oficina de Información Turística de El Rompido se facilita información detallada sobre accesibilidad, incluyendo zonas accesibles y servicios para personas con movilidad reducida. Puede consultar las plazas de estacionamiento accesibles a través del siguiente enlace: <https://cartaya.es/es/interes/accesibilidad>

### **PLAYAS CON PASARELAS**

El Ayuntamiento de Cartaya garantiza la accesibilidad y protección de sus zonas costeras instalando pasarelas en todas sus playas, permitiendo el tránsito peatonal seguro hacia la orilla, facilitando el acceso a duchas/lavapiés y fomentando el doble sentido de circulación.